



Miembros del STEI-i de la escuela concertada en una protesta en la Conselleria de Educació. / JORDI AVELLA

El STEI-i reclama un convenio autonómico para la concertada

Sólo lo tienen País Vasco y Cataluña / Cree que ayudaría a resolver los recortes que sufren los profesionales de este sector

MANUEL AGUILERA / Palma
El sindicato STEI-i ha iniciado una campaña para reclamar un convenio autonómico específico para la escuela concertada de Baleares, algo que hasta ahora sólo disfrutaban País Vasco y Cataluña. La principal razón para el sindicato es poder formar parte de la negociación de las condiciones, ya que el convenio que rige en Baleares es estatal y se está negociando ahora en Madrid entre la patronal y los sindicatos mayoritarios a nivel nacional: UGT, CCOO, USO y FSIE.

El STEI-i lanza esta reclamación en pleno proceso de elecciones sindicales en los 114 centros concertados de las Islas y un escenario de recortes de derechos económicos y laborales. Este sindicato es por ahora el más representativo en este sector pero sólo está en Baleares, lo que le impide formar parte de la mesa de negociación nacional.

El secretario de STEI-i concertada, Paulí Aguiló, afirma que la rei-

vindicación del convenio «se fundamenta en base a los incumplimientos y agresiones que el conjunto de trabajadores de nuestro sector hemos sufrido».

Recuerda que, entre otras cosas, han sufrido un recorte del 5% en el sueldo, dos suspensiones de las partidas referentes al complemento autonómico (CRIB) y se han suspendido también el calendario de aplicación de la paga de los 25 años y el complemento ligado a la formación y antigüedad (sexenios). Ello ha supuesto una congelación del acuerdo para la equiparación de los sueldos entre los profesores de la educación pública y concertada.

El STEI-i señala que presentó un conflicto colectivo en el TSJB contra el recorte del 5% en los salarios de la concertada y también ha interpuesto demandas contra el incumplimiento del abono de la paga de los 25 años que se debe a unos 200 trabajadores del sector.

En total, calcula que la Conselleria de Educació debe entre 500 y 700 euros a cada profesional, lo que supone más de 2 millones de euros. El déficit mensual que se acumula por trabajador está entre los 20 y los 28 euros.

En junio de 2009, el STEI-i presentó en la mesa de negociación del convenio estatal, en Madrid, cerca de 2.500 firmas del profesorado reivindicando la analogía horaria del profesorado de la concertada y la pública, ya que el primero tiene un 18% más de horario lectivo que el segundo.

► **Sin ayudas complementarias.** Las federaciones de padres de alumnos Confaeib y Faib-Concapa han denunciado en un comunicado el trato «discriminatorio» que el Govern balear da a la enseñanza concertada por negar a sus alumnos las ayudas para comedor, transporte y libros de texto que sí existen en la enseñanza pública.